

FORMATO N° 6

INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA

NOMBRE DE LA INSTITUCION

FORMATO N° 6

INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA

NOMBRE DE LA INSTITUCION

PROGRAMA DE ESTUDIOS

PROGRAMA ACADÉMICO: **LICENCIATURA EN CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

ASIGNATURA: **DERECHO PENAL II**

NIVEL EDUCATIVO: **(3)**

MODALIDAD:

Escolarizada () No escolarizada ()

Mixta (**X**)

SERIACIÓN: **TSP14**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **LCP20**

CICLO: **(7)**

HORAS CONDUCIDAS	HORAS INDEPENDIENTES	TOTAL DE HORAS POR CICLO	CRÉDITOS
48	80	128	8

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

DEFINIR EL DELITO E IDENTIFICAR SUS DIFERENTES TIPOS CON EL FIN DE ESTIMULAR EL INTERÉS POR LAS CIENCIAS PENALES.

ASIGNATURA: DERECHO PENAL II

DEL PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD PÚBLICA.

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS (15)	OBJETIVOS DE LOS TEMAS (16)
16	1. DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL 1.1. CODIFICACIONES PENALES FEDERALES, LOCALES Y ANTEPROYECTOS. LESIONES: CONCEPTO, DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN, MODALIDADES. 1.2. HOMICIDIO: CONCEPTO, ELEMENTOS, CIRCUNSTANCIAS. 1.3. PARRICIDIO: DEFINICIÓN, PENAL, (INFANTICIDIO). 1.4. ABORTO: ELEMENTOS, CLASIFICACIÓN.	DESCRIBIR Y EXPLICAR LAS CODIFICACIONES E INSTANCIAS FEDERALES Y CODIFICACIONES E INSTANCIAS LOCALES PARA LAS DEFINICIONES DE LOS DELITOS QUE ATACAN LA INTEGRIDAD CORPORAL, COMO LAS LESIONES, Y LA VIDA COMO EL HOMICIDIO, EL INFANTICIDIO Y EL ABORTO. Y LAS INSTANCIAS ANTE LAS CUALES SE DEBE RECURRIR.
16	2. DELITOS SEXUALES 2.1. ATAQUES AL PUDOR: ESTUDIO COMPARATIVO CON EL PENAL FEDERAL. 2.2. ESTUPRO: BIEN JURÍDICO, ELEMENTOS Y EXPLICACIÓN. QUERRELLA. 2.3. VIOLACIÓN: 2.3.1. DEFINICIONES, 2.3.2. CALIFICATIVA,	DETERMINAR LAS DIFERENTES CARACTERÍSTICAS QUE PRESENTAN LOS DELITOS QUE ATACAN LA SEXUALIDAD, SU LIBERTAD Y ADECUADO DESARROLLO ASÍ COMO LAS INSTANCIAS ANTE LAS CUALES SE DEBE RECURRIR.

	<p>2.3.3. PENA. 2.3.4. VIOLACIÓN EQUIPARADA 2.3.5. RAPTO 2.3.6. ANTECEDENTES 2.3.7. BIEN JURÍDICO 2.3.8. ELEMENTOS 2.3.9. COMPARACIÓN CON EL DE 1931.</p>	
16	<p>3. DELITOS CONTRA LAS PERSONAS EN SU PATRIMONIO 3.1. DENOMINACIÓN. 3.2. CONTENIDO Y CRÍTICA. 3.3. SUJETOS 3.4. CARACTERÍSTICAS. 3.5. BIENES EN QUE SE COMETEN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DELITOS POR SUS EFECTOS. ROBO: A) SIMPLE, B) EQUIPARADOS Y C) ESPECIALES. 3.6. ABUSO DE CONFIANZA. 3.7. FRAUDE 3.7.1. GENÉRICO. 3.7.2. ESPECÍFICO. 3.7.3. MAQUINADO. 3.7.4. ESPECIAL. 3.8. DESPOJO 3.9. DAÑO EN PROPIEDAD AJENA 3.10. CHANTAJE.</p>	<p>CARACTERIZAR Y ORDENAR LOS DELITOS QUE VAN CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS, COMO EL SER DESPOJADOS DE SUS PERTENENCIAS DE MANERA VIOLENTA; COMO EL QUE OTRO INDIVIDUO HAGA USO DE SUS COSAS SIN PERMISO PREVIO DEL DUEÑO, EL QUE SE DESPRENDA DE UNA PROPIEDAD, DINERO U OTRA PERTENENCIA POR MEDIO DE ENGAÑOS; O EL SER EXTORSIONADO POR OTRO INDIVIDUO QUE REVELE INTIMIDADES A CAMBIO DE NO DECIRLAS POR DINERO, BIENES U OTROS MEDIOS.</p>

ASIGNATURA: DERECHO PENAL II
DEL PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y METODOLOGÍA (17)

LECTURA DE TEXTOS. QUE PERMITA GENERAR REFLEXIONES Y COMPARTIR SUS CONOCIMIENTOS EN LAS ACTIVIDADES QUE SE ORGANIZAN EN EL AULA, YA SEA POR EQUIPO O EN GRUPO, YA QUE EL ANÁLISIS DE LOS TEXTOS BRINDA ELEMENTOS PARA ARTICULAR IDEAS, PARTICIPAR Y PLANTEAR PREGUNTAS O DUDAS QUE AYUDAN A AVANZAR AL GRUPO, EN GENERAL, Y A CADA ESTUDIANTE, DE MANERA PARTICULAR.

LA ELABORACIÓN DE TEXTOS. QUE FAVOREZCA LA ORGANIZACIÓN DE IDEAS POR PARTE DE LAS Y LOS ESTUDIANTES, QUE APOYE EN LA SISTEMATIZACIÓN DEL APRENDIZAJE COMO BASE PARA PARTICIPAR EN EL TRABAJO DE EQUIPO Y DE GRUPO; REDACTAR IDEAS PROPIAS A PARTIR DE LEER UN TEXTO, ESCRIBIR CONCLUSIONES DESPUÉS DE UNA DISCUSIÓN, O ELABORAR UN ENSAYO BREVE, SON ACTIVIDADES QUE PUEDEN REALIZARSE DE MANERA CONSTANTE.

EXPOSICIÓN DE PUNTOS DE VISTA Y CONFRONTACIÓN DE IDEAS DE LAS ESTUDIANTES. ESTA PARTE TIENE COMO FINALIDAD QUE LAS Y LOS ESTUDIANTES EXPRESEN LO QUE CONOCEN ACERCA DE LOS TEMAS ANTES DE INICIAR SU TRATAMIENTO. EXPONER Y CONFRONTAR IDEAS A PARTIR DEL ANÁLISIS, EL ESTUDIO Y LA REFLEXIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS TEXTOS O VIDEOCINTAS, ENTRE OTROS RECURSOS.

CONSULTA EN BIBLIOTECA. CONSULTA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA BIBLIOGRAFÍA QUE PERMITA AL CONOCIMIENTO GENERAL DE LOS DIVERSOS TEMAS Y AMPLIAR SU ESTUDIO; ACUDIR A LA BIBLIOTECA Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN EN DIVERSAS FUENTES (LIBROS, REVISTAS, VIDEOCINTAS, AUDIOCINTAS, INTERNET, ENTRE OTROS).

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DURANTE LAS SESIONES. ESTA PARTE LLEVA AL TRABAJO COLECTIVO Y LA REALIZACIÓN DE TAREAS EN CONJUNTO; EL TRABAJO EN EQUIPO Y EN GRUPO IMPLICA LA REALIZACIÓN DE TAREAS INDIVIDUALES QUE LES SIRVEN DE BASE Y LOS FUNDAMENTAN. EL TRABAJO COLECTIVO EXIGE UNA PARTICIPACIÓN COMPROMETIDA, ACTIVA Y RESPONSABLE DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.

USO DE VIDEOCINTAS. ACTIVIDAD CONSIDERADA COMO UN RECURSO QUE APOYE EL ESTUDIO DE ALGUNOS TEMAS DE LAS DISTINTAS ASIGNATURAS. PARA ELLO EL PROFESOR DEBE CONOCER CON DETALLE LA INFORMACIÓN DE LA VIDEOCINTA, CON LA INTENCIÓN DE QUE ELIJA CUÁNDO CONVIENE HACER CORTES, Y PREGUNTAS QUE PROPICIEN LA REFLEXIÓN Y EL ANÁLISIS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN RELACIÓN CON LOS PLANTEAMIENTOS QUE SE HACEN EN DICHO MATERIAL.

RECURSOS DIDÁCTICOS (18)

GRÁFICOS (ACETATOS, GRÁFICAS, LÁMINAS, CARTELES, PLANOS, DIAGRAMAS, ETC.)

FOTOGRAFÍAS (DIAPOSITIVAS, FOTOGRAFÍAS)

AUDIO VISUALES (VIDEO CINTAS, PELICULAS, VIDEO CONFERENCIAS)

AUDITIVOS (CASSETTE, DISCOS GRABADOS)

TRIDIMENSIONALES (MAQUETAS O MODELOS A ESCALA)

EQUIPO DE TRABAJO

MATERIAL EN LÍNEA

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (19)

SE SELECCIONARÁN CRITERIOS PARA EVALUAR EL APROVECHAMIENTO DE MANERA PERMANENTE. BASÁNDOSE EN LOS RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO, LOS PROPÓSITOS DE LA ASIGNATURA, LOS TEMAS DE ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

LOS PRODUCTOS DE LA ACTIVIDAD DE LAS Y LOS ESTUDIANTES (ENSAYOS, PARTICIPACIONES ARGUMENTADAS EN CLASE, TAREAS Y REPORTES DE LECTURA, PRODUCTOS ESCRITOS EN CLASE) SON ELEMENTOS QUE DEBEN SER REGISTRADOS SISTEMÁTICAMENTE POR EL MAESTRO CON EL FIN DE TENER SUFICIENTE INFORMACIÓN PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE, ASÍ COMO SU ASISTENCIA Y EVALUACIÓN.

EN BASE A LO ANTERIOR LA EVALUACIÓN DEBE SER FORMATIVA Y SUMATIVA TOMANDO EN CUENTA:

- ASISTENCIA.
- PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL Y EN EQUIPO.
- ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE LOS MISMOS EN TIEMPO Y FORMA.
- EVALUACIÓN.

BIBLIOGRAFÍA IMPRESA O ELECTRÓNICA (TÍTULO, AUTOR, EDITORIAL, FECHA, EDICIÓN, SITIO WEB) (20)

1. DERECHO PENAL MEXICANO PARTE GENERAL, RAÚL CARRANCA Y TRUJILLO, ED. PORRÚA, 2007, 23A EDICIÓN
2. MANUAL DE DERECHO PENAL, SARA PEREZ KASPARIAN, ED. PORRÚA, 2009, 1A EDICIÓN
3. DERECHO PENAL INTERNACIONAL, FRANCISCO JAVIER DONDE MATUTE, OXFORD UNIVERSITY PRESS, 2008, 1A EDICIÓN
4. DERECHO PENAL DE LOS DELITOS, FRANCISCO GONZALEZ DE LA VEGA, ED. PORRÚA, 2008, 36A EDICIÓN
5. DERECHO PENAL Y EL ESTADO DE DERECHO, ENRIQUE BACIGALUPO, ED. JURÍDICA DE LAS AMÉRICAS, 2009, 1A EDICIÓN
6. EL ESTADO DE DERECHO: INTRODUCCIÓN AL DERECHO CONSTITUCIONAL, MICHEL MIAILLE, ED. COYOACAN, 2008, 1A EDICIÓN
7. INTRODUCCIÓN AL DERECHO, ANGEL LATORRE, ED. ARIEL, 2008, 4A EDICIÓN
8. LA EFICACIA DE LAS NORMAS JURÍDICAS, LIBORIO L. HIERRO, DIST. FONTAMARA, 2010, 1A EDICIÓN
9. TEORÍA DEL DERECHO Y DERECHOS FUNDAMENTALES, MARÍA DEL CARMEN BARRANCO, PALESTRA ED., 2009, 1A EDICIÓN
10. DERECHO DE POLICÍA (POLICIOLOGÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA), GERÓNIMO MIGUEL ANDRÉS MARTÍNEZ, FLORES EDITOR Y DISTRIBUIDOR, 2010, 1A EDICIÓN

PERFIL DOCENTE REQUERIDO. (21).

LICENCIADO(A) EN DERECHO O MAESTRO(A) EN DERECHO CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES BÁSICAS QUE LE PERMITAN NAVEGAR EN INTERNET Y USAR PROGRAMAS DE MENSAJERÍA INSTANTÁNEA. EL DOCENTE DEBERÁ MOSTRAR HABILIDADES PARA EL USO DE PROCESADOR DE TEXTOS Y EL USO DEL AULA VIRTUAL.

DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA DOCENTE QUE LE PERMITA Y FACILITE LA ELABORACIÓN DE GUÍAS DE ESTUDIO Y ANTOLOGÍAS BÁSICAS DE LECTURA SOBRE DERECHO PENAL